



ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia con fecha 20 de febrero de 2019, ha adoptado la resolución que es del siguiente tenor literal:

“DECRETO: Ejea de los Caballeros, 20 de febrero de 2019.

Examinado el expediente de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral temporal en el marco del programa de Fomento del Empleo del Plan Unificado de Subvenciones de la Diputación Provincia de Zaragoza, para el ejercicio 2019, a tiempo completo, con fecha de finalización del contrato 31 de diciembre de 2019, en número de 4 trabajadores, en virtud de lo establecido en la base 1ª de las que rigen las pruebas selectivas para su contratación.

Considerando lo establecido en la base 4ª de las reguladoras del concurso-oposición, esta Alcaldía-Presidencia

HA RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente detalle:

OPERARIOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS:

Aspirantes admitidos:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARREGUI	ANDRES	ABRAHAM
AURIA	LUNA	ROBERTO
BERRIO	JIMENEZ	DANIEL
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL
BORJA	CARBONELL	JOSE MANUEL
BORJA	CARBONELL	LORENA
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
ESPES	BIESCAS	EDUARDO
ESPES	VEGA	JAVIER
FRANCES	ALAYETO	BEGOÑA
GALLARDO	BERRIO	MIGUEL ANGEL
HRISTOVA	PETKOVA	HRISTINA
JIMENEZ	GIMENEZ	MARISOL
JIMENEZ	JIMENEZ	ZEUS
MORALES	LOZANO	RUBEN
ORTIZ	NEVADO	JOSE ANTONIO





**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

ALCALDÍA

SANZ	PELET	VICTOR
VINACUA	CABRERO	VICTOR

Aspirantes excluidos:

Ninguno

CONSERJE VIGILANTE DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Aspirantes admitidos:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARREGUI	ANDRES	ABRAHAM
AURIA	LUNA	ROBERTO
BERRIO	JIMENEZ	DANIEL
BERRIO	JIMENEZ	JENIFER
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL
BORJA	CARBONELL	JOSE MANUEL
BORJA	CARBONELL	LORENA
CIUDAD	RODRIGO	FELISA
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
DE PRA	ZARRALANGA	SANDRA
ESPES	VEGA	JAVIER
FERNANDEZ	SANCHEZ	RUTH
FLORES	HIDALGO	MARIA DOLORES
FRANCES	ALAYETO	BEGOÑA
GALLARDO	BERRIO	MIGUEL ANGEL
GARCIA	RODRIGO	MARIA OLIVA
GIMENEZ	RAMIREZ	MARIA CRISTINA
IZUEL	ARAGON	MARIA JOSE
JIMENEZ	GIMENEZ	MARISOL
JIMENEZ	JIMENEZ	ZEUS
LABORDA	BERNAL	AMAYA
LABORDA	RECAJ	MARIA ALEJANDRA
LAFUENTE	LACUEVA	TOMAS
LAPUENTE	CALVO	ANA MARIA
LISO	CHOLIZ	M ^a CARMEN
LISO	CHOLIZ	M ^a ELENA
MONTAÑES	CIUDAD	FERNANDO
MORALES	LOZANO	RUBEN
MURILLO	IRIGOY	NOELIA
RIVED	AGUAS	ESTIBALIZ





**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

ALCALDÍA

SANCHO	SAHUN	CARLOS
SANZ	PELET	VICTOR
SOLORZANO	GARCIA	INMACULADA
VIDAL	PALACIOS	SAMUEL
VINACUA	CABRERO	VICTOR

Aspirantes excluidos:

Ninguno

AYUDANTE DE BIBLIOTECA

Aspirantes admitidos:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARREGUI	ANDRES	ABRAHAM
AURIA	LUNA	ROBERTO
BERRIO	JIMENEZ	DANIEL
BERRIO	JIMENEZ	JENIFER
BLANCO	CIUDAD	RAQUEL
BORJA	CARBONELL	JOSE MANUEL
BORJA	CARBONELL	LORENA
CIUDAD	RODRIGO	FELISA
CIUDAD	RODRIGO	YOLANDA
FERNANDEZ	BERGES	MARIA ISABEL
FERNANDEZ	SANCHEZ	RUTH
FLORES	HIDALGO	MARIA DOLORES
FRANCES	ALAYETO	BEGOÑA
GALLARDO	ALVAREZ	ANA MARÍA
GALLARDO	BERRIO	MIGUEL ANGEL
GIMENEZ	RAMIREZ	MARIA CRISTINA
JIMENEZ	GIMENEZ	MARISOL
JIMENEZ	JIMENEZ	ZEUS
LABORDA	BERNAL	AMAYA
LABORDA	RECAJ	MARIA ALEJANDRA
LAFUENTE	LACUEVA	TOMAS
LISO	CHOLIZ	CARMEN
LISO	CHOLIZ	ELENA
MONTAÑES	CIUDAD	FERNANDO
MORALES	LOZANO	RUBEN
MURILLO	IRIGOY	NOELIA





**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

ALCALDÍA

RIVED	AGUAS	ESTIBALIZ
SANCHO	SAHUN	CARLOS
SOLORZANO	GARCIA	INMACULADA
VIDAL	PALACIOS	SAMUEL

Aspirantes excluidos:

Ninguno

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Procede la **presentación de reclamaciones hasta el día 5 de marzo de 2019**. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

TERCERO.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D^a. M^a Pilar Sierra Villarreal, Técnico de Administración General;
Suplente: D. Juan López Navarro, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Vocales:

- Titulares: D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes, D^a. Blanca Galindo Alonso, Trabajadora Social, D. José Antonio Jaca Palacios, Capataz de la Brigada del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; y D. Ángel Lerendegui Ilarri, Secretario General Accidental del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de Secretario.
- Suplentes: D^a. Ana Isabel Zarralanga Clemente, D. Carlos Rodrigo Pérez, D^a. Lourdes Cosculluela Gracia, personal del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; y D. Alfredo Francín Blasco, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, que realizará también funciones de Secretario.

CUARTO.- Señalar que el **ejercicio (prueba de conocimientos)** de la fase de Oposición se realizará en el **Centro Cívico Cultural** de Ejea de los Caballeros, el día **6 de marzo de 2019**, en los siguientes horarios:

- Operarios de mantenimiento de instalaciones deportivas: **10:00 horas.**
- Conserje vigilante de edificios municipales: **10:30 horas.**
- Ayudante de Biblioteca: **11:00 horas.**





**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)
ALCALDÍA**

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para valorar las pruebas.

SÉXTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Señor Presidente del Comité de Empresa del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ejea de los Caballeros, 20 de febrero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: Ángel Lerendegui Ilarri